

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION UNIVERSAL

Almería.—Año V. N.º 1298

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CÉNTIMOS

Miércoles, 27 de Marzo de 1912

## MUY OPORTUNO Contra la pornografía

La propaganda antirreligiosa, consentida y superada por las leyes durante mucho tiempo; el ateísmo de las leyes mismas y de las instituciones del Estado, después, han traído en Francia, como no podía menos ocurrir, el relajamiento moral, hasta el extremo de que la pornografía se exhibe audazmente en todas partes y extiende sus estragos con toda la rapidez que hoy le permiten los grandes medios de difusión que el mal, como el bien, tiene a su alcance en los pueblos modernos.

La situación actual de Francia, sobre todas las demás naciones, en punto a pervasión de costumbres, a libertinaje desenfrenado, sólo es comparable a la de Roma en los últimos días del paganismo. La escuela sin Dios produce, según los estadísticos oficiales, un considerable aumento de crímenes, pecados, asesinatos de toda especie de delitos. La ley del divorcio es un activo disolvente de la familia. El denso ambiente pornográfico que emana de la pervasión moral y que se respira, sobre todo en los grandes centros de población, prostituye las almas y hace que la raza degenera.

Francia está corroida por el vicio; es un pueblo decadente que, siguiendo así, se acerca a su ruina; es un peligro para las demás naciones, que la miran ya, por esto, reciosos, y se precavan contra la contaminación; poniendo aduanas a la importación pornográfica que de allí proviene.

Verdades tan horribles como las anteriormente expuestas, acaban de tener un eco autorizado en el II Congreso nacional contra la pornografía, celebrado en el Museo Social de París durante la semana anterior.

Espritus selectos, vigilantes de la conservación de las buenas costumbres en la sociedad, verdaderos patriotas que no prestan oídos a indiferencia ni desahogo moral que atentan a la nación; hombres honrados que se avergüenzan del desonor mundial de Francia, se han unido para constituir Ligas antipornográficas en todo el territorio francés, y con el fin de concertar la acción de las múltiples asociaciones para hacerla más fecunda y eficaz, se reúnen en Congresos, de los cuales es el segundo el que ha terminado ahora sus importantes sesiones.

Profesores de los Liceos y de las Facultades, miembros del Instituto, magistrados, sociólogos, doctores en Medicina, sacerdotes católicos y pastores protestantes, componían la asamblea grave y reflexiva que clamó justamente indignada en París contra la precariedad, cada día mayor, de los pornográficos y de los datos que su inoble propaganda hace en el país, a ciencia y paciencia del Gobierno y sus delegados.

Libros, obras dramáticas, periódicos, café cantantes, cinematógrafos, álbums, tarjetas postales, fotografías... convertidos en excitadores del crimen y de la licencia, van sembrando con maldad actividad por todas partes sus frutos repugnantes y pestíferos.

Uno de los oradores del Congreso, el profesor de Medicina Mr. Lebecq, afirmó que la propaganda del neomalthusianismo hace perder a Francia cada cinco años un cuerpo de Ejército, y exclamó: «Asistimos al suicidio de una raza que deliberadamente renuncia a proseguir sus destinos y a añadir nuevas páginas a sus anales de su historia, llena de hechos gloriosos.»

Otros oradores fijaron su atención especialmente en la Prensa que se dedica a lisonjear todos los malos apetitos de los lectores, y que mediante el slimento pornográfico, que proporciona a sus lectores, bajo la forma de folletines, cuentos y crónicas, no menos que por los relatos que hace, con un lujo de detalles horrible, de los crímenes de toda especie, propaga el libertinaje y desenvuelve los instintos más crueles.

El doctor Bernheim y M. Moural, magistrado de Rouen, han demostrado la influencia nefasta que la literatura criminal produce en las inteligencias débiles, citando casos de muchos individuos que cometieron muertes, robos y profanaciones de cadáveres, siguiendo indicaciones aprendidas en esta especial literatura.

Las conclusiones del Congreso han sido reclamar la aplicación de las leyes vigentes contra los escándalos del teatro en París y en las provincias, y para la represión de los ataques a la moral; reclamar del Parlamento la intervención necesaria, estableciendo penas graves contra los publicistas y los periódicos que se prostituyen hasta el grado de proclamar los inmoralidades de toda especie a los ultrajes a las buenas costumbres; que la ley prohibida en los relatos de crímenes por los periódicos toda ilustración, fotografía o retrato, votada ya por la Cámara, sea votada por el Senado, y que se dicte una ley reconociendo el derecho de perseguir directamente la pornografía criminal a las Asociaciones de utilidad pública, con las necesarias garantías para que no atenten de la autorización.

Pero si las leyes y medidas de buen gobierno que reclama de los Poderes públicos el Congreso antipornográfico de París servirán de mucho para contrarrestar los perniciosos avances del mal, ellas sólo muy bien uno de los oradores, con el espíritu unánime de las asambleas, donde tantas opiniones sociales y políticas diferentes estaban representadas: «El verdadero agente de preservación es la moral religiosa, única capaz de poner freno seguro en las conciencias.»

Sirva de ejemplo la acción de las Ligas antipornográficas francesas a la Liga antipornográfica española, que, supliendo las deficiencias y abandonos reprochables del Gobierno, se ha impuesto la noble misión de luchar contra la difusión del vicio.

España tiene que defenderse del contagio, más peligroso cuanto mayor es la vecindad; tiene que exterminar los focos que ha producido ya ese contagio.

Aquí, donde todo se imita de Francia, imitase lo bueno alguna vez fundense en las provincias asociaciones antipornográficas, procurese inmediatamente después su confederación; organicen Congresos, y salga de esos Congresos la voz que pida el cumplimiento de las leyes en vigor para castigar la pornografía, y nuevas leyes, si fuesen necesarias, que atajen el mal en su camino. Aprenda también los Gobiernos, con el ejemplo de Francia, a ser previsores para evitar las primeras causas de la decadencia y ruina de la nación.

## Por telégrafo Manifestaciones de Canalejas

Madrid, 26.—Al recibir hoy como de costumbre a los reporteros, el jefe del Gobierno, señor Canalejas, manifestó que después de despachar a la hora de costumbre con el rey don Alfonso, habiase ocupado detenidamente del congreso carbonero.

Sobre esta cuestión habló extensamente el jefe del Gabinete, desmintiendo que el Gobierno tratase de incautarse de las minas de hulla, pues sólo se propone traer carbón para el consumo de Madrid.

Agregó que si llegara el caso de agotarse aquí las existencias de dicho combustible, el Gobierno, de no encontrar otro recurso, acudiría incluso a la incautación de los yacimientos hulleiros.

Agregó que había conferenciado con los gobernadores civiles de Córdoba y Asturias, quienes le comunicaron que se ha generalizado el trabajo en las minas, para aumentar la producción.

Añadió que los propietarios de minas de Asturias le han participado que el aumento de salario en un quince por ciento, que exigen los trabajadores, recargará a la tonelada de tal manera que el negocio resultará ruinoso.

Después anunció el presidente que, con el director general de Agricultura, prepara un proyecto de ley de minas, que presentará a las Cortes al abrirse estas a fines de Abril.

El señor Canalejas desmintió la sustitución del señor Aldave en la Capitanía general de Melilla, porque no existen motivos para ello; insistiendo en que la última operación en el Kert no ha sido desastrosa, como se ha dicho.

A continuación dijo el jefe del Gobierno que había conferenciado con el alcalde de esta corte, señor Ruiz Giménez, sobre los asuntos municipales de Madrid.

El señor Canalejas habló más de media hora glorioso las anteriores manifestaciones.

## MAS LUZ

Desde hace principalmente dos noches se notan grandes deficiencias en el alumbrado público de gas, que motivan fundadas quejas del vecindario. Los moecheros Añer están a media luz.

¿No se habrá enterado el Inspector municipal de alumbrado? Porque ya que el Ayuntamiento abona un sueldo al señor Tonda por desempeñar ese cargo, justo es que denuncie no sólo la falta de luz eléctrica, en algún barrio extremo, sino también, como cuando ahora la hay, la falta de luz de gas en el centro de la población.

Y si el señor Tonda necesita algún recordatorio, esperamos se lo dará el alcalde y el presidente de la comisión correspondiente señor Burgos Tamarit.

## El Congreso Mariano Internaciogal de Tréveris

No es grato anunciar que el movimiento internacional a favor del próximo Congreso que ha de tener lugar en la anti-quísima Tréveris del 7 al 11 de Agosto del corriente año, se extiende por todas partes de un modo consolador. En nuestra patria, como de costumbre, no se suele apreciar hasta última hora el entusiasmo que seguramente no ha de faltar tratándose de la Virgen, que es el objeto principal de nuestras glorias cristianas. Y ya que parte en aquella Asamblea mariana, esperamos que pondrá a contribución sus talentos para explicar los hermosos temas que componen el completo programa de estudios, que en números anteriores habrán podido ver nuestros estudiosos lectores.

Uno de los atractivos, y no pequeño, que ofrece este Congreso, es celebrarse inmediatamente antes de la Asamblea general de los Católicos alemanes, que tendrá lugar en Aix-la-Chapelle del 11 al 15 del mismo mes de Agosto, lo que permitirá a muchos congresistas asistir a las grandiosas fiestas de los católicos alemanes.

El Comité nacional de Bélgica es uno de los que trabaja más activamente, bajo la dirección de Emme. Mercier, Cardenal Prímado, organizando en todos los distritos comités particulares para promover la propaganda y procurar reunir una numerosa e intensa participación.

En España creemos que no tardará la Junta nacional en organizar la propaganda, a fin de que nuestra patria tenga una lucida representación en aquella Asamblea mariana.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY, 2.

## ¡LAS FUENTES DE ALMERÍA!

¡Habéis sentido a la espléndida luz del Mediodía algo más lastimero que su triste quejido?

Todo reposa en vago enervamiento en torno de sus fondos de laguna.

Entre el olor a cieno que se aspira en el viento, la pobreza del agua es como una mancha que abofetea a la ciudad sedienta.

El agua no es más que el alma de la ciudad. Delata su incuria, y al oído de las gentes le cuenta cómo un pueblo sin agua, es un pueblo perdido, y bajo sus estrellas y su luna de plata fallece lentamente como un pájaro herido.

La voz del agua encanta; quien la profunda música de los grifos no siente, jamás podrá ser limpio, ni persona decente.

El agua es gusla donde Dios sus amores canta. ¡Las fuentes de Almería!

¡Habéis sentido a la espléndida luz del Mediodía algo más bochornoso que su triste gemido?

Una, agonzante suspira en la Glorieta de San Pedro, esperando la mano de un vecino, que la tenue corriente del surtidor sujeta; para dar a sus aguas más prosaico destino y en tanto, se desprenden del alto de la fuente sus lágrimas de perlas que bajan lentamente.

Algunas horripilan por su fétido aliento, y entre las secas ovas y peñascos verdosos resucitan cual funebre lamento, en fétidos de fango, cacharros asquerosos.

Otras más escondidas allá en los arrabales, dan por la noche al viento sus medrosos cristales, ofreciendo a la plebe su vena sonadora, para calmar un poco su sed devoradora.

Las hay de tosca piedra, y en planos inclinados, cómodos por la hiedra, rememoran historias de otros tiempos mejores, y un liviano recuerdo de Verdejo desfilan.

¡Ya no gimen, ni cantan, ni suspiran, ni ríen, y con sus agotados y secos surtidores parecen esqueletos de peces de colores.

¡Ah! qué tristeza evocan las fuentes urritanas! Bajo el palio de plata en las noches serenas, forma raro concierto el plañir de sus ranas con el mar rumoroso que bate las arenas.

Aduermen nuestro espíritu sus músicas extrañas, bebemos en el aire sus gárrulas canciones, como bebemos ¡jégo! las lentas filtraciones, que el Andarax destila de sus secas entrañas.

¡Las Fuentes de Almería!

¡Habéis sentido a la espléndida luz del Mediodía algo más denigrante que su triste quejido?

¡Habéis sentido a la espléndida luz del Mediodía algo más denigrante que su triste quejido?

¡Habéis sentido a la espléndida luz del Mediodía algo más denigrante que su triste quejido?

¡Habéis sentido a la espléndida luz del Mediodía algo más denigrante que su triste quejido?

¡Habéis sentido a la espléndida luz del Mediodía algo más denigrante que su triste quejido?

¡Habéis sentido a la espléndida luz del Mediodía algo más denigrante que su triste quejido?

¡Habéis sentido a la espléndida luz del Mediodía algo más denigrante que su triste quejido?

¡Habéis sentido a la espléndida luz del Mediodía algo más denigrante que su triste quejido?

¡Habéis sentido a la espléndida luz del Mediodía algo más denigrante que su triste quejido?

¡Habéis sentido a la espléndida luz del Mediodía algo más denigrante que su triste quejido?

¡Habéis sentido a la espléndida luz del Mediodía algo más denigrante que su triste quejido?

¡Habéis sentido a la espléndida luz del Mediodía algo más denigrante que su triste quejido?

¡Habéis sentido a la espléndida luz del Mediodía algo más denigrante que su triste quejido?

¡Habéis sentido a la espléndida luz del Mediodía algo más denigrante que su triste quejido?

¡Habéis sentido a la espléndida luz del Mediodía algo más denigrante que su triste quejido?

## Un ruego

El secretario de la Junta provincial de protección a la infancia, ruega por nuestro conducto a los alcaldes presidentes de las Juntas locales, que se sirvan remitir sin la menor demora el producto de las suscripciones que hayan promovido para costear las insignias de la gran cruz de Beneficencia al eminente doctor don Manuel de Tolosa Latour y hacer un donativo al sanatorio de niños de Chipiona, pues antes del día último de este mes hay necesidad de remitir los fondos recaudados a la Comisión organizadora del homenaje.

Ha regresado de Granada la distinguida señora doña María Josefa Villalobos de Ibarra, en unión de su hermano don Miguel y de su hija Luisa.

Ha marchado a Linares el ingeniero de la Compañía del Sur de España, don Alejandro Vota.

De Granada ha regresado el notario don Joaquín Monterreal.

Ha venido de Albacete la distinguida señora doña Ramona Cano, viuda del doctor Royo, en unión de su hija Hermenia y de su hijo político don José Cantos Mancilla con objeto de asistir al enlace de su hijo el ayudante del servicio de avance catastral de esta provincia, don Pedro Royo Cano con la señorita María Juana Alarcón.

A bordo del vapor «Argentina» salieron ayer para Buenos Aires sesenta y dos emigrantes.

Ha sido bautizada una hija de nuestro estimado amigo don Bernardo Campos.

Se le impusieron a la nueva cristiana los nombres de María de los Angeles, actuando de padrinos la señora doña Clotilde Campos y don José Miguel Balaguer, y de testigos don Julio Falces, don Fernando Rosel y don Juan P. Mesa García.

Ha sido pedida la mano de la señorita Trinidad García Nofuentes, para el empleo de las oficinas del Sur de España, don Manuel Martínez Limones.

La boda se efectuará en el próximo mes de Mayo.

Ha venido de Píñana don Julio Falces, en compañía de su señora madre.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Matilde Espislar Arán, Carmen Tijeras Palenzuela y Francisco Vergel Robles.

Saldrá del puerto de Almería el día 9 de Abril de 1912, para

BUENOS AIRES con escalas en Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida a la española.

NOTA.—Este magnífico vapor, de reciente construcción y a dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 13 días y reune todas las condiciones de salubridad e higiene. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su Consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59

## LOS MINEROS

### Reunión importante

A las nueve de la noche se celebró ayer en los salones del Círculo Mercantil la reunión de mineros que estaba anunciada, a la que concurrieron, entre otros, los señores Peón, Díaz Arqueros, Pérez Barillo, Córdoba (don M.), Sánchez Esteban, Roca Spencer (don F.), Juaristi, Lozano, Aguilera, Bustos Sivron, Fernández García, Fernández Murcia, (don J.), Abad Pérez (don M.), Martínez Pérez, Saenz, Marchel, Rodríguez Ramírez y García Giménez.

Diosó el objeto del proyecto de exposición redactado por el Centro Minero de Santander, para elevarlo al ministro de Hacienda, acordando adherirse a él.

En dicha exposición, que es interesantísima, se hacen las siguientes peticiones: La declaración de ser anual e indivisible el canon de superficie que ninguna ventaja ofrece al Tessor y perjudica en muchos casos los derechos del contribuyente.

Que para llevar a cabo la caducidad por ministerio de la ley de las concesiones mineras, se establezca el trámite previo de la notificación personal a los interesados, del transcurso del año señalado para el pago del canon, de continuar la forma establecida, con el spercibimiento de que si en el nuevo plazo que se concede no se satisfacen, juntamente con el rebato por razón de demora quedará caducada la mina.

Que se solara en este caso, que las cuantías decretadas en el párrafo segundo del artículo segundo de la nueva ley, se refieran a las minas cuyos dueños hubieran dejado de satisfacer el importe de un año del canon correspondiente y a los cuales se les hubiera notificado que se hallaban en descubierto de dicha cuota.

Que la exacción del impuesto se haga valorando el mineral en la forma que se hacía antes de la publicación de la ley de 29 de Diciembre de 1910 y que de mantener los nuevos ley y Reglamento se establezcan otras reglas para la determinación del valor íntegro del mineral en depósito, incluyendo en él tan sólo el importe de las operaciones que le avaslaran, para ponerle en estado de venta ó beneficio, pero no el de todos los otros gastos, que son necesarios para mantener los organismos técnico y administrativo, poner los minerales en la circulación del comercio y amortizar y entretener las máquinas y artefactos, y que sin ser de los que aumentan el valor del mineral en el depósito, recargan al precio; a fin de que el impuesto pese tan sólo sobre el valor íntegro en depósito y no sobre el total del capital empleado en la industria.

Que si corresponde a la Hacienda la valoración de los minerales, no se obligue al minero a declarar la ley ni el valor de estos, para evitar de esta suerte los expedientes de defraudación en que involuntariamente puede incurrir, aparte de los graves perjuicios que le supondría esta obligación cumplida escrupulosamente.

Que se organice el funcionamiento de una junta que sirva para la valoración de los minerales, que quede al arbitrio de los agentes de la Hacienda.

Que se simplifique en la forma expresada el modelo número dos de las declaraciones que ha de presentar el minero y que desaparezca totalmente el modelo número tres.

Que la intervención que se concede al minero en la ley, para la recogida de muestras resulte eficaz y no quede reducida a un acto de mera presencia, recogiendo las muestras contradictorias en la forma expresada en el cuerpo de este escrito, para garantizar debidamente los derechos de cada parte.

Que se modifique el actual sistema de guías, evitando de este modo las complicaciones que trae consigo, volviendo al anterior procedimiento, simplificando las dificultades en beneficio de todos.

El señor Roda propuso que se manifestase al Centro minero de Santander la conveniencia de agregar a la exposición la petición de que se graven los distintos minerales con un impuesto fijo por tonelada, el cual deberá cobrarse a la exportación ó al consumo, con supresión absoluta de las guías.

Así se acordó.

Por último, cambiáronse impresiones sobre la necesidad de crear en Almería un centro minero, nombrándose para tal fin una comisión gestora compuesta de los señores don José Sánchez Esteban, don Gregorio Juaristi, don Francisco Roda Spencer, don Manuel Córdoba y don Carlos Pérez Barillo.

De traslado.—Clasificación y propuesta de los aspirantes a las escuelas con sueldo inferior a 1.000 pesetas, anunciadas a concurso de traslado en la Gaceta de Madrid de 25 de Febrero último.

De niños: don Miguel Sánchez Brnque, para la escuela de Aldeaquemada; don José Baldomero Pérez, para la de Fornes; don Vicente García Pedraza, para la de Archez, dotadas con 625 pesetas anuales.

Don José María Rodríguez Fernández, para la de Ambrós, con 500.

De niñas: Doña Dolores Ordóñez Benítez, para la de Puerto de la Torre, con 625.

De ascenso.—Clasificación y propuesta para el concurso de ascenso, anunciado en igual fecha.

De niños: Don Santiago Alcega Quijés, para la de Jete; don Alfredo Laloa Burgos, para la auxiliar de Adra; don Carlos Cabrería Rico, para la auxiliar de Marbella, con 625 pesetas.

De niñas: Doña Asunción Aguado García, para la auxiliar de Cañete la Real, con 625.

Los interesados que se consideren perjudicados, podrán presentar sus reclamaciones en el Registro en el término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en la Gaceta de Madrid.

## INSTRUCCION PÚBLICA

### Concurso

De traslado.—Clasificación y propuesta de los aspirantes a las escuelas con sueldo inferior a 1.000 pesetas, anunciadas a concurso de traslado en la Gaceta de Madrid de 25 de Febrero último.

De niños: don Miguel Sánchez Brnque, para la escuela de Aldeaquemada; don José Baldomero Pérez, para la de Fornes; don Vicente García Pedraza, para la de Archez, dotadas con 625 pesetas anuales.

Don José María Rodríguez Fernández, para la de Ambrós, con 500.

De niñas: Doña Dolores Ordóñez Benítez, para la de Puerto de la Torre, con 625.

De ascenso.—Clasificación y propuesta para el concurso de ascenso, anunciado en igual fecha.

De niños: Don Santiago Alcega Quijés, para la de Jete; don Alfredo Laloa Burgos, para la auxiliar de Adra; don Carlos Cabrería Rico, para la auxiliar de Marbella, con 625 pesetas.

De niñas: Doña Asunción Aguado García, para la auxiliar de Cañete la Real, con 625.

Los interesados que se consideren perjudicados, podrán presentar sus reclamaciones en el Registro en el término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en la Gaceta de Madrid.

Varios sucesos

Un robo
Ayer, entre cuatro y cinco de la madrugada, unos «socios», que aún se desconocen, robaron treinta kilos de salchichón y dos jamones del establecimiento de bebidas que tiene Antonio Rodríguez Valverde en la calle de la Encantada.

Soldado enfermo
Ayer tarde, al embarcar para Melilla a fin de incorporarse al batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, al que pertenece, fué atacado de grandes dolores y de una fuerte fiebre, el soldado Juan Vargas Castillo, natural de Turón (Granada).

Muerte repentina
En la playa de la Garrofa falleció repentinamente ayer mañana un pescador llamado José Díaz Moya, de 54 años de edad, que habitaba en la Plaza de la Mula (Barrio Alto).

Varios compañeros y parientes suyos trasladaron a la casa de socorro La Obrera, donde el médico señor Gordero Soroz certificó que había muerto de un ataque de hemoptisis.

El Juzgado de Instrucción se personó en dicho establecimiento benéfico, practicando las diligencias propias del caso. El muerto era casado y deja en la mayor miseria á cuatro hijos.

Por telegrama

CONSEJO DE MINISTROS

En Gobernación.—Dicen los consejeros

Madrid, 26.—Esta tarde, á las seis y cuarto, reunió el Gabinete en el ministerio de la Gobernación.

Al entrar en este departamento el ministro de la Guerra, señor Lague, habló con los periodistas, volviendo á justificar la última operación verificada en Melilla, y elogió el bravo comportamiento de las tropas y el heroico proceder del general Navarro, que llegó á su campamento rodeado de enemigos.

Cuando entraba en Gobernación el señor Canalejas desmintió que el Consejo se ocuparía de la provisión del Gobierno civil de Madrid.

El ministro de Estado, señor García Prieto, manifestó que ignoraba si el embajador de Francia, M. Geoffroy, había recibido ya la nota de contestación de su Gobierno á las proposiciones españolas. El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, confirmó que ha recibido los datos de los presupuestos parciales, agregando que no facilitaba á la prensa las cifras por existir alguna confusión.

El ministro de Fomento, señor Villanueva, dijo que llevaba en cartera varios expedientes.

Los demás ministros nada manifestaron á los reporteros.

A la salida.—Manifestaciones de los ministros

Madrid, 26.—El Consejo de ministros reunió esta tarde en Gobernación, terminado á las ocho y media de la noche.

La nota oficiosa facilitada á los periodistas dice que el Consejo ocupó de la huelga de buñuelos británicos, que continúa en el mismo estado, conviniendo en que el conflicto carbonero no presenta en España gravedad.

También se trató el conflicto de la exportación de frutas de Levante, asunto que está en vías de solución.

Fueron aprobados varios expedientes de caminos vecinales, y acordó la adhesión de España al Convenio de Berna relativo al transporte por ferrocarriles, y que los ministros de Hacienda y Estado estudien los antecedentes para preparar un convenio comercial con Portugal.

También se acordó que el subsecretario del ministerio de Hacienda se encargue del despacho de todo lo correspondiente al catastro parcelario, y que los ministros de Estado e Instrucción pública organicen el plan de estudios hispano americanos en el Archivo de Indias.

Aprobóse un proyecto, que se presentará á las Cortes, sobre la construcción de cuarteles en Bilbao.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de los indultos de pena de muerte que otorgará el rey el Viernes Santo.

Después el ministro de Hacienda expuso las confusiones que ha encontrado en los datos que le han enviado para la confección del presupuesto general, acordándose que varios funcionarios de aquel departamento vayan á aclarar las dudas en los ministerios correspondientes.

Finalmente, estudió el Consejo la marcha de las operaciones en el Rif y cuanto se relaciona con esta campaña.

Los ministros dijeron que nada podían manifestar sobre esta cuestión, por no haber tomado acuerdos, y negaron que trataran de la negociación con Francia y de asuntos de personal.

A pesar de las negativas de los ministros, creese que el Consejo adoptó importantes acuerdos sobre los asuntos de Melilla, circulando con insistencia el rumor de que tarde ó temprano se encargará del mando del ejército de operaciones el general Weyler.

Notas taurinas

Poco viviremos los que no lleguemos al Domingo de Resurrección, día en que da principio la temporada oficial de toros.

Para en día tienen ultimados sus cartones todas las empresas, habiendo procedido cada una tomar lo mejor, ó cuando menos, lo menos malo que ninguna.

Ya les supongo á ustedes enterados de que este año, Lorca pone el mingo, en cuanto á tener el más atrayente cartel. Ahora es cuando cabe aplicar al amigo Peco Carrasco aquello de llevarse el gato, etc, puesto que gato y muy gato es el madrileño Vicente Pastor, contratado con Rodolfo Gaona, para que el Sábado de Gloria hagan de Lorca la Meca taurina.

Hasta Vedrines sabemos que irá para presenciar la corrida, en la que Pastor y Gaona, la pareja que este año ha levantado en vilo á la afición mejicana, como no se recuerda haya ocurrido desde los tiempos de Reverte, pongan nuevamente sobre el tapete la eterna cantinela de quien es mejor, ¿el que mata ó el que toros?

¡Ay, Abad de mis entretelas! ¡Como te relemarás de gusto! Relema Dios que como complemento, te encuentres una moneda de aquellas tres que perdiste Noé.

La paz es un hecho. No vayan ustedes á figurarse que me refiero á la huelga inglesa. Por desgracia, eso coles. Ni tampoco á la guerra italo-turca, ni lo que sería mejor, que ya no tuvieramos moros á quien combatir. Naica de eso, señores.

Me refiero á la entente cordiale de Mosquera y Bombita.

Este, cediendo, y aquél, concediendo, han llegado á entenderse, y el diestro de Tomares volverá en la presente temporada á torear en Madrid, y con él su fraternal apéndice, si seas Manolito.

Por cierto que Ricardo Torres, en la presente ocasión, ha puesto una vez más de manifiesto que merece el puesto que ocupa.

Cuando ya estaban convenidos don Indalecio y yo en lo referente á condiciones y pesetas, Bombita dijo:

—Supongo no habrá olvidado usted que yo soy Presidente de la Asociación, y que necesito la plaza el día 17 de Mayo, para dar nuestra corrida anual.

Y el señor Mosquera, á quien han pintado como un ogro con lentes, cuando en realidad es un comerciante que defiende sus pesetas, accedió á ello, sin poner el menor reparo.

Ha estado fino, chéguela usted, Eso se llama tener quinqué.

¡Vaya, nuestras palmas para el señor gobernador!

Miguel Santiago Moreno, Diego López Lináez, Joaquín Rivas Martínez, Enrique García Aparicio, Manuel Ramón Requejo, Rafael Salas, Fernández y Francisco Escocro Ortiz, todos títulos de Castilla, han sido contratados por una quincentena en la parrera de la calle Real, al objeto de que ensayen las suertes del toro que el domingo último apuntaron en nuestro ruedo taurino, y que por hacerse tarde no pudieron realizar.

Ese es el camino, señor gobernador, á ver si se consigue que dejen de amargaros la existencia todos esos Machaquiles en estado de canuto que en cada corrida hacen el ridículo y nos hacen pasar un mal rato.

¡Como si fuera poco el que nos dan los actuantes anunciados!

Y á todo esto, crearán ustedes que la corrida del 7 está duermes. ¡En buenas manos está el panderito para que no sene por lo que respecta á la Junta organizadora, cuyas damas han dejado á don Indalecio Mosquera en la ocasión presente á la altura de las alfombras! Y luego hay quien dice que las señoras solo tienen disposición para exhibirse!

Lo que creemos firmemente, es, que para sacar pesetas, no hay como el sexo débil. ¡Vaya una debilidad!

Y sino, papeles cantan. ¿Quién, sino ellas, hubiesen sido capaces de arracarle á don Braulio las 500 plumas para la sonrisa benéfica?

¿A don Braulio qué? Conque, mano al bolsillo, caballeros, y añojir la moses.

T. V. O.

Por telegrama

Weyler

Lo que se dice.—Habla el general

Madrid, 26.—Hoy ha llegado á Madrid el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

Dícese que viene llamado por el Gobierno para encargarse del mando del ejército de Melilla.

Un periódico dice que el general Weyler ha declarado lo siguiente:

—Es inexacto que yo pida cien mil hombres para ir á Melilla, mis basta con que el Estado Mayor Central fije claramente el objetivo de la campaña y diga hasta dónde debo llegar; lo demás corre de mi cuenta, y yo creo que lo cumpliré pronto y bien.

Establecimientos benéficos

La obrera

En esta casa de socorro fueron asistidos ayer, José Díaz Moya, de 54 años, de una hemoptisis á consecuencia de la cual falleció, Antonio Martínez Sánchez, de 8 años, Rafael García Cuadra, de 19 y Antonio Álvarez López, de 15, de lesiones leves.

Hospital

Ingresaron ayer Rosalía Fornieles Luque, de 66 años, natural de Dalias, y María Rey Castro, de 30 años, de Almería.

Fueron dadas de alta, Antonio Martín Gómez, Miguel Carmona Martínez, Antonio Estrella López, Ramón Gómez Corouel, Miguel González Segura y Antonio Salvador Gómez.

Falleció Juan Fanny Moreno. Anoche quedaban aislados 59 varones y 45 hembras.

Casa de Socorro

En esta casa de socorro recibieron ayer charción, Isabel López Clemente, de 60 años, Salvador Martínez Carvajal, de 81, María Cáceres Ramírez, de 5, e Inocencia García Malo, de lesiones leves.

DE MADRID

Francos y Libras
Madrid, 26.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

Table with exchange rates for Francos and Libras on March 25 and 26.

Funerales

Madrid, 26.—En la iglesia del Hospicio se han celebrado hoy funerales por el alma del gobernador civil de Madrid, recientemente fallecido, señor Fernández Latorre.

Presidió el ministro de Estado, señor García Prieto.

Fallecimiento

Madrid, 26.—Al tomar el tren de Sagovia ha fallecido hoy el registrador de la propiedad de aquella capital, don Enrique Villela.

Una denuncia

Madrid, 26.—Una señora anciana ha presentado hoy una denuncia en el juzgado de guardia, diciendo que su marido se ha visto á casar, teniendo dos hijos de cada matrimonio.

Afirma que el bigamo vive en un pueblo próximo á esta corte.

Por telegrama y teléfono

VIDA POLITICA

Telegramas oficiales

Madrid, 26.—En el ministerio de Marina se ha recibido hoy un despacho de nuestro representante en Lisboa, comunicando que de este puerto han salido los guardacostas «Delfín», «Dorado» y «Gaviota», en cuanto amanó el temporal.

En dicho ministerio se ha recibido hoy un telegrama de Alicante, participando el fallecimiento del vicesmirante señor García de la Vega.

Noticias pesimistas

Madrid, 26.—A pesar de lo dicho hoy por el señor Canalejas á los reporteros, asegurando que no fué desastrosa la operación efectuada el pasado viernes en Melilla, las cartas que se reciben de esta plaza comunican tristes detalles del combate de Haduya.

La «Gaceta»

Madrid, 26.—La «Gaceta» publica hoy una disposición diciendo que ha cesado en la jefatura de la Sociedad de construcciones navales don Cayo Puga, y nombrado para sustituirle á don Salvador Páramo.

También inserta otra disposición reglamentando las construcciones navales.

Firma regia

Madrid, 26.—Hoy despachó con el rey don Alfonso el ministro de la Gobernación, señor Barrojo, sometiéndolo á su sanción varios decretos de destinos, y concesión de nacionalidad.

Comisiones

Madrid, 26.—Una comisión del cuerpo de Archiveros ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública, señor Alba, para pedirle varias mejoras.

Una comisión de notarios visitó hoy al ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, para pedirle la reforma de la provisión de notarios de tercera clase.

Denuncias

Madrid, 26.—Aumentan las denuncias contra los cobradores del impuesto de inquilinato.

Rectificando

Madrid, 26.—«Diario Universal», en su edición de hoy, publica una nota oficiosa desmintiendo que el ministro de Hacienda trató de hacer una emisión de obligaciones del Tesoro, para cubrir atenciones que están sin consignación.

No deben pagar

Madrid, 26.—El Consejo de Estado ha declarado que los casinos y círculos de recreo no deben pagar el impuesto sobre inquilinato.

Sumaria

Madrid, 26.—El capitán general de Madrid, señor Marina, ha ordenado que se instruya sumaria contra un sargento del regimiento de Saboya que mató ayer á un resalta del mismo Cuerpo.

Disgusto.—Lo que se asegura

Madrid, 26.—Aumenta la marejada entre los ministeriales que esperan que ahora se hiciera una pequeña combinación de altos cargos.

Se insiste en que los ministros tienen distintos criterios en los asuntos financieros y en la acción en Africa.

Jabón Oleina

Jabón Pinta azul

Jabón Pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte.

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarriturry Rezola, SAN SEBASTIAN. Representante: Don Juan A. Martínez, Reyes Católicos, 2.—ALMERIA.

¡GRAN EXITO!

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo.—Escribir visible.—No tiene cinta para escribir.—Su timbre dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza á la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado

Alfonso Pérez Cordero

Calle de Sagasta, 4

PROVINCIAS

Barcelona

La causa de los secuestrados. Quitando «hierro»
Barcelona, 26.—Se ha confirmado la impresión de que se fantasea mucho sobre la causa de los secuestrados.

Hoy han entregado los médicos forenses el dictamen sobre los huesos encontrados en las casas donde vivió Enrique Martí.

Según dicho dictamen los huesos hallados en la casa de la calle de Poniente corresponden á una persona mayor de veinte años.

Los trozos encontrados en la calle de Vicalqués son huesos de irracionales, y el cráneo y huesos de la calle de Juegos Florales, son de carnero y otros animales.

También resulta que los trozos de piel que se creían cenizo caballuno, son cuero de conejo, y que las llamadas «cavernas», son galerías de desagües.

El informe ha caído, según la frase vulgar, como una bomba, entre las gentes que se dedicaban á fantasear, echando por tierra las innumerables tragedias que ya se forjaban.

Mañana volverán los tócolgos ó reconocer á Enriqueta Martí, para esclarecer si es nuplar.

Pontevedra

Buques

Vigo, 26.—Hoy han zarpado de este puerto con rumbo á Inglaterra varios buques pertenecientes á la «Home fleet».

Aquí quedan, cinco acorazados y dos cruceros británicos, de la escuadra del Mediterráneo.

Vizcaya

Incendio formidable

Bilbao, 26.—Hoy declaróse un violento incendio en los talleres de reparaciones de la Compañía Vasco Andaluza, destruyendo por completo la maquinaria.

Las pérdidas materiales son cuantiosas. No han ocurrido desgracias personales.

Coruña

La nueva escuadra. Una desgracia

Ferrol, 26.—Asegúrase que la botadura del acorazado «Alfonso XIII» se verificará el próximo mes de Octubre, viniendo los reyes para presenciar el lanzamiento.

También se dice que el mismo día de la botadura de aquel buque se colocará la quilla del acorazado «Reina Victoria».

Cuando jugaba hoy un muchacho con una carabina, se le disparó, matando á su padre.

Murcia

Maura

Cartagena, 26.—Hoy ha llegado á esta población el expresidente del Consejo de ministros señor Maura.

En la estación le esperaban numerosos amigos políticos, quienes le dispensaron un recibimiento entusiasta.

El jefe local del partido conservador, don José Maestre, presentó al señor Maura las personalidades de Cartagena.

El señor Maura visitó el Arsenal, almorzando luego en el domicilio del señor Maestre.

Por la tarde marchó el señor Maura á Madrid, siendo despedido con grandes muestras de cariño.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Requisitoria

El Juzgado de Instrucción de Berja requiere al proceso por el delito de disparo, á don Juan Guerrero, vecino de Taberna, para que se presente, en breve plazo, en la Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre estufa, contra Felipe González Abogado, señor Benítez, procurador señor Rapallo.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Vélez Rubio, sobre disparo y lesiones, contra José Antonio Parra Gómez.

Abogado, señor Granadas; procurador, señor Rada.

Idem del Juzgado de Vera, sobre igual delito, contra Esteban Garrido Zamora.

Abogado, señor García; procurador, señor Rapallo.

Se personal

El juez de esta ciudad don Ricardo Pavón Rosales, ha sido nombrado, en virtud de ascenso, fiscal de la Audiencia de Tarnel.

Don Luis Afán de Rivera, juez que fué de esta capital, y actualmente magistrado de Huelva ha sido trasladado á Badajoz.

Don José Margarida y Rodríguez, juez que fué de Berja, ha sido nombrado, en virtud de ascenso, magistrado de la Audiencia de Badajoz.

Otro Juzgado

El colegio de procuradores de Almería ha dirigido una instancia al ministro de Gracia y Justicia, solicitando que se cree en esta ciudad un nuevo Juzgado de primera instancia e Instrucción, por ser insuficiente por el excesivo número de asuntos, el que hay en la actualidad.

Meteorología

El día de ayer

Table with meteorological data for the previous day, including temperature, humidity, and wind.

Por telegrama

Del Extranjero

Inglaterra

La huelga de buñeros

Madrid, 26.—Despachos de Londres dicen que el diputado M. Keir Hardie ha declarado que la situación hoy es crítica.

Los huelguistas siguen sin cambiar de actitud á pesar de que la miseria los invade.

Mañana conferenciarán los patronos con el primer ministro, Mr. Asquith, creyéndose que accederán á celebrar una entrevista con los representantes de los trabajadores.

Francia

Las negociaciones franco españolas

Madrid, 26.—Comunican de París que el periódico «L'Echo de Paris», en su edición de hoy, publica un telegrama de Londres diciendo que allí no se ha perdido la esperanza de un próximo acuerdo entre Francia y España sobre Marruecos.

Portugal

Entierro de las víctimas.—Los «populares»

Madrid, 26.—Dicen de Oporto que mañana se verificará el entierro de las víctimas de la bomba que estalló días pasados.

Hoy, los «populares» asaltaron y destruyeron la redacción y oficinas del periódico «Diario de Porto».

Austria

En honor de Guillermo II.—Huelga

Madrid, 26.—Informan de Viena que el Gobierno ha dispuesto que la escuadra austriaca haga maniobras en honor del Kaiser alemán.

Se han declarado en huelga tres mil mineros del Oeste de Bohemia.

Por telegrama

DE CEUTA

Obras terminadas.—Preparativos.—Luchas entre moros

Madrid, 26.—Participan de Ceuta que han terminado las obras de destrucción de un pie de la Montaña de Banzo, habiéndose arrancado doce mil toneladas de piedra.

Se hacen preparativos para la visita que en breve hará el rey don Alfonso á esta plaza.

Varias fracciones de la Kabila de Angera mantienen luchas entre sí, robándose mutuamente los ganados.

De Nacimiento

Remitido

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señores míos: Después de suplicar el ya mencionado señor gobernador indicase á quien correspondiera percibir tal reintegro (pues el acaudalado de esta no manifestó persona á quien hacer la entrega) y no obtener contestación alguna á nuestro ruego, se le remitieron certificadas á esta autoridad superior las copias de los recibidos.

Ha transcurrido tiempo más que necesario para que los Reglamentos estuviesen en nuestro poder con aprobación ó falta, que contuvieran, y sin embargo, permanencia en silencio al asunto. ¿A que obedeció esto? Creemos que el señor gobernador ha de aclararlo.

Dándole las gracias por la inserción de estas líneas, quedamos como siempre de V. y sus afines. atos. y ss. q. b. s. m.

JUAN NAVARRO.—F. BENOVALES.—FRANCISCO FERNANDEZ

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN C

BAÑEROS

Cotizaciones hoy 26 de Marzo de 1912, hasta las tres de la tarde

LIBRAS ESTERLINAS

Cheques Londres 27.78

8 div ídem 27.15

FRANCOS

Cheques París 107.60

8 div ídem 107.45

LINEA DE VAPORES TINTORE

BARCELONA

Servicio extraordinario y directo para la temporada de patatas de 1912.

DOS SALIDAS SEMANALES

Próxima semana

Martes 26 y sábado 30

Se admite carga á flete corrido, para Marsella, con transbordo en Barcelona.

Consign



**VINO TONICO RECONSTITUYENTE**  
PREPARADO POR  
**ROMERO RIVAS (ALMERIA)**

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.  
De venta en todas las farmacias.

Novenas en honor de Nuestra Señora de los Dolores.—En el Sagrario y San Pedro, á las ocho y media y á las nueve, respectivamente, Misa rezada, y en Santo Domingo, á las nueve, Misa cantada con Comulgación general.  
Por la tarde, á las cinco, en el Sagrario, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, dolores cantados, *Stabat Mater*, Bendición y Reserva.  
En San Sebastián y Santo Domingo, á las seis y media, y en San Pedro, á las siete, Santo Rosario, ejercicio, dolores cantados, *Stabat Mater* y oración final.  
Septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores.—En Santiago, á las

siete menos cuarto de la tarde, Santo Rosario, exposición de S. D. M., Motete, Estación, sermón por D. Federico Salvador Ramón, ejercicio de los Siete Dolores, y se terminará con el *Stabat Mater* y Reserva.  
Ejercicios doctrinales.—En Santo Domingo y el Sagrado Corazón de Jesús, respectivamente, por los Rvds. Padres Pedro Orejas, Dominico, y Juan Picazo, Superior de los Jesuitas.  
Ejercicio del Via Crucis.—En el Sagrado Corazón de Jesús, en los cultos anteriores.  
Indulgencias.—Hoy y mañana pueden ganar una pluma todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

**PARRALEROS**

Si queréis mirar por vuestros intereses, utilizad los servicios de D. José Graneha Gómez, Procurador de los Tribunales, con grandes y reconocidos conocimientos de todos los detalles del Negocio Uvero, adquiridos en 15 años de experiencia, en la seguridad que obtendréis rápidos y satisfactorios resultados en todo litigio, *Expropiaciones, reclamaciones, etc.*, que tengan necesidad de solventar.  
Razón: Rambla Obispo Orberá, 27.

**Manuel Salinas**  
TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES  
Calle Ojalia, 5.—Teléfono 229  
Telegramas: MANUEL SALINAS  
Servicio combinado de domicilio á domicilio, á precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biquera, Ronda de San Pedro 63.  
Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3.  
Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimum 1'50.  
Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimum 1'75.  
Domicilio Almería á domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Minimum 1'75.

**Boletín religioso**

Santos de hoy, miércoles.—Ayuno. Santos Alejandro, Filoteo y sus hijos Macedón y Teopropides, Anfiloquio y Ruperto, y Santa Lidia.  
La Misa y el Oficio divino son de San Juan Damasceno, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.  
Visita de la *Corte de María*.—Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.  
Santos de mañana, jueves.—Ayuno. Santos Prisco, Castor, Doroteo, Rogato y otros, mártires; Sixto III, papa, y confesor; Gumercamo, rey de Francia; Santa Fortunata, virgen y mártir.  
La Misa y el Oficio divino son de San Juan Nepomuceno, con rito sencillo y color blanco.  
Visita de la *Corte de María*.—Nuestra Señora del Carmen, en el Hospital.  
CULTOS DE HOY, MIÉRCOLES  
Ejercicios espirituales.—En el Sagrado Corazón de Jesús, para señoras, dirigidos por el Rvdo. Padre Manuel Morgado, con el orden siguiente:  
Mañana.—9 y media, Santa Misa; 10, Meditación y *Sálvanos, Virgen María*; 10 y media, *Plática*, y *Perdón, ¡oh, Dios mío!*  
Tarde.—3, Santo Rosario, Meditación; 4, Examen práctico y cánticos.

**LA ESPAÑOLA**  
COMPANIA ANONIMA PRIMAFIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1908

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Reservas: 787.000 pesetas  
Desembolsadas: 123.775

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.  
Domicilio social, Carretas, 12.—MADRID  
Delegado en Almería y su provincia: José Alcaraz Giménez, Arapiles, 8.—Almería  
Autorizado por la Comisaría General de Seguros

ACADEMIA DE CORTE DE COFETE

ALMERIA  
Plaza de Canalajas, 5.

ACADEMIA DE CORTE Y COFECION PROFESORA

Doña Elisa Muñoz de Oliván

En esta Academia se enseña á cortar y confeccionar en poco tiempo cada clase de trajes y vestidos de señoras, ajuares de ropa blanca de señora y caballero y canastillas para recién nacidos.  
Clases para profesoras de corte.  
Idem para señoras y señoritas desde pesetas 7'50 al mes.  
Método Rodríguez y cinta (sistema del corte) 12 pesetas.  
Interesante á modistas.—Se enseña á cortar y probar á la perfección en 15 días por la cantidad de 50 pesetas.  
Venta de patronos cortados á la medida.  
Representante para suscripciones de Agurines y uniformes de la casa OHO PARIEN.

Compra de toda clase  
**Monedas de oro y Billetes extranjeros**

SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
Pasaje del Príncipe, 10.—ALMERIA

Vermouth **TORINO**  
**MARTINI & ROSS**  
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.  
De venta en Almería: En los principales  
**Cafés, Cervecerías y Ultramarinos**

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**

Préstamos al 4'25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano  
Pasaje del Príncipe, núm. 10.

Modelos  
Periformas de sombreros de señoras y niños  
Modas  
Dolores M. de Luque  
Ofrece á V. su nuevo sombrero, Onesta de Santo Domingo, 4, pral. de rocha (Próximo al teatro Real.)  
Precios baratísimos  
Envíos á provincias

75% DE ECONOMIA 1 VATIO POR BUJIA

**Wotan**

La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO y, por consiguiente, la UNICA que ofrece verdaderas garantías, respecto á solidez.

NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE

**Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S. A.**  
MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla

Barguilla, 23 (apartado 155) Rambla de Cataluña, 13 Astoria, 2 Plaza de Teñán, 23 Gernersindo Azárate, 2 Méndez Núñez, 19

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERIA

Maquinaria agrícola é industrial de todas clases.  
Arados giratorios económicos.  
Motores de viento, Norias, etc., etc.  
Sulfatadoras de todas las marcas.  
Material de panadería. Molinos harineros y fabricación de aceites.  
Catálogos y presupuestos gratis.

Sulfatadora GIBET

DEPOSITARIO  
**ANTONIO MARQUEZ FLORES**

**LA TISIS**

se alivia y cura lo más seguro, pronto y mejor en los sanatorios suizos especiales, construídos ad hoc según las reglas de higiene moderna para el tratamiento eficaz de dicha enfermedad, bajo la dirección de eminentes médicos especialistas, y situados de 1450 á 1800 metros de altura, en clima sanísimo, á propósito lo mismo en invierno que en verano. Al que se refiera á este periódico, informa detalladamente J. Sennhauser, Amparo, 85.—MADRID.

LA CURACION DE LA **ANEMIA** y enfermedades secretas sólo se ha conseguido con los muy conocidos y milagrosos medicamentos

**COSTANZI**

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran  
Confites Roob, inyección y elixir  
Estreñeceros uretrales, Prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación pronta, segura, radical y garantida, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias su estado normal.—Caja, 5 pesetas.  
Males SECRETOS.—Se curan milagrosamente en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco, 4 pesetas.  
Males humorales Curación radical con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupción en la piel, etc.—Un frasco de Roob, 4 pesetas.  
Anemia Clorosis, Neurastenia, impotencia, Tisis, Debilidad general, etc., se curan totalmente con el maravilloso Elixir anti-mucosina Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.  
En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de viticar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.  
Su curación rápida y segura, con el CONFITES COSTANZI Gran Ynglada.—Precio, 3'50 pías.  
Su curación con el antineumático Gran Ynglada.—Precio, 5'00 pesetas.  
Reumatismo en cinco minutos, con el DEPILATORIO ESPAÑOL.—Precio, 2'50 pías.  
Desaparición del bello Puntos de venta en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez.  
Agentes generales en España: PEREZ MARTIN y C.—Alcalá, 9.—MADRID

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, obediendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico.  
Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

**No más purgas**  
Supositorios "VICTORIA" á la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.  
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y desengoriva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.  
Depositarío en Almería: Dr. Vivas Pérez

**EL DIA, Seguros marítimos. MADRID**

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas  
Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en "Winterthur". MADRID  
Seguros de toda clase de accidentes.  
Sólidas garantías. Agente general  
**JOSE SALAZAR MENENDEZ**  
Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

**¿Reumáticos?**  
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **Bálsamo Victoria** que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.  
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir-la con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.  
Precio, 2 pesetas.—Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

**ESCUELA NOCTURNA GRATUITA DEL Colegio de María Inmaculada SAN JUAN ALMERIA**

Todos los días laborales, excepto los jueves, las religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, tienen una escuela de 3 á 9 de la noche, para jóvenes obreras y sirvientas.  
En esta escuela se enseña, además de la Doctrina cristiana, lectura, escritura y cuentas. En el presente curso se tendrán clases especiales para la enseñanza del corte, que tan útil es en el día, letra de adorno, solfeo y labores. Las condiciones para ser admitidas en esta escuela son las siguientes: ser joven de buenas costumbres, haber cumplido 14 años y no pasar de 35.

**Máquinas para coser y bordar**

sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones.  
Privilegio exclusivo de esta casa.  
Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y 1901 en Almería funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y á plazos desde 2'50 semanales, y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser.  
Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad.

**GRITZNER**  
Pasaje del Príncipe, 31.—ALMERIA  
Pronto quedarán establecidos sucursales en los pueblos de la provincia que aún no la tienen.

VENTA DE LA **Lámpara Irrompible EGMAR**

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES DE BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN EN LAS MAQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo ahorro en el trabajo.

4. Puerta de Purchena, 4

**LA INDEPENDENCIA**  
Precios de suscripción: Almería, un mes pesetas 1'50.  
**La hormiga de oro**  
Ilustración católica se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gratis mundial. 28 páginas.—Lectura instructiva y ortodoxa.—15 páginas de grabados.—10 pesetas al año. 20 céntimos número